



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

SECRETARÍA GENERAL

Sesión 3/2020

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

FECHA: VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2020

DECRETO: Para la sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2020, A LAS 09:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Actas de sesión, ordinaria de 26 de noviembre, extraordinaria y urgente de 23 de diciembre, extraordinaria y urgente de 7 de enero y extraordinaria de 9 de enero pasados.
- 2.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el 3648 al 4076, de 2019, y 1 al 175, de 2020.

Dictaminados por la Comisión Informativa de Presidencia y Recursos Humanos

- 3.º Propuesta del Grupo Vox interesando la creación de un “vivero de empresas” (ALCMOC-1/2020).
- 4.º Propuesta del Grupo Vox instando la creación del premio “Empresario Ilustre de Sanlúcar” (ALCMOC-2/2020).
- 5.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida instando la equiparación salarial de los y las trabajadoras de los planes de empleo subvencionados por la Junta de Andalucía (ALCMOC-8/2020).
- 6.º Propuesta de Alcaldía interesando la presentación de Sanlúcar de Barrameda como candidata a Capital Española de la Gastronomía (REGSED-490/2020).
- 7.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida para solicitar a la Junta de Andalucía que ponga al máximo rendimiento los recursos públicos para la sanidad pública alcance niveles de excelencia (ALCMOC-12/2020).
- 8.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida instando el arreglo integral del Callejón Negro (ALCMOC-13/2020).
- 9.º Propuesta del Grupo Popular a favor de diversas medidas relativas a la mejora en la gestión del tráfico y la movilidad urbana (ALCMOC-19/2020).
- 10.º Propuesta del Grupo Popular instando el desbloqueo de la “intervención” de las cuentas de la Junta de Andalucía (ALCMOC-20/2020).
- 11.º Propuesta del Grupo Popular para instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a mostrar públicamente su repulsa por los hechos sucedidos en el caso de los ERE (ALCMOC-21/2020).
- 12.º Propuesta del Grupo Vox relativa a la creación en el municipio de un monumento, calle o plaza dedicado a la unidad nacional (ALCMOC-22/2020).
- 13.º Propuesta del Grupo Podemos para mostrar el rechazo de la ciudad a la censura educativa que supone el pin parental.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	23-01-2020 13:40:07
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	23-01-2020 13:39:09





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

SECRETARÍA GENERAL

RUEGOS Y PREGUNTAS

1.º Preguntas formuladas por el Grupo Izquierda Unida:

- Relativa a las obras de “Las Covachas”.
 - Relativa a las obras de la “bodeguita” de la calle Trillo.
 - Relativa a la iluminación de la calle Ciruelo.
 - Relativa a las obras del camino de la Reyerta.
 - Relativa a la inversión de la ITI en el Auditorio de La Merced.
-



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	23-01-2020 13:40:07
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	23-01-2020 13:39:09